

Número de colegiado

DATOS PERSONALES

Nombre	Apellidos		
N.I.F	Domicilio		
Población	Código Postal	Provincia	
Teléfono Particular	Teléfono Móvil	Correo electrónico	
Fax	Fecha Nacimiento		

Teniendo conocimiento de la obligatoriedad de la colegiación para el ejercicio de la profesión que establece el art. 3.2 de la Ley de Colegios Profesionales, en relación con la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 25/2009 de 22 de diciembre, **solicito formalmente causar baja en este Colegio** por el siguiente motivo:

- Que la baja solicitada lo es para el traslado al Colegio de
 Que la baja es total (no deseo pertenecer a ningún Colegio).
 Que al día de la fecha no mantengo trabajos profesionales (comunicados en su día al Colegio) pendientes de finalización.
 Que al día de la fecha mantengo pendientes de finalización los siguientes trabajos profesionales:

Otros motivos:

Que conozco que la falsedad de los datos declarados supondría una falta GRAVE de acuerdo a la tipificación de las faltas que se hace en los vigentes Estatutos tanto del Colegio como del Consejo General.

.....a dede

(Firma)

Fdo.:

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), los datos facilitados, que se consideran adecuados y pertinentes serán tratados por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Galicia para dar respuesta a la presente solicitud y se le informa que se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos, en caso de que así proceda. En todo caso el responsable del tratamiento puede conservarlos durante el periodo establecido legalmente en relación a las responsabilidades que le sean exigibles. En todo caso, el interesado puede revocar dicho consentimiento, así como ejercer el derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, dirigiéndose al titular del fichero en la dirección C/ Alejandro Novo González, 4 bajo, 15706 Santiago de Compostela y en el email: correo@coitmgalicia.com. Además, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente

SR. DECANO-PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS EN MINAS Y ENERGIA DE GALICIA.